



En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las diecisiete horas del día veintisiete de abril de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Arq. Edith Gallardo del Angel Secretaria, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías, Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos y Brenda Berenice Pérez Del Angel Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial en la Facultad de Arquitectura con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha veinticinco de abril de dos mil veintitrés, suscrita por la Directora de la Facultad.

ÚNICO PUNTO: La validación de las tutorías realizadas en el periodo Agosto 2022-enero 2023. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

UNICO PUNTO: Con relación a este punto este Honorable Consejo Técnico, después de haber revisado los reportes obtenidos del Sistema de Tutorías Académicas en el periodo Agosto 2022-enero 2023, registraron la Tutoría Académica dieciocho tutores atendiendo un total de 290 tutorados. No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diecisiete horas treinta minutos del mismo día mes y año.

MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.
DIRECTORA

ARQ. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.
SECRETARIA

MTR. DIEGO ARTURO TORRES HOYOS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

MTRA. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO
CONSEJERA MAESTRA

DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

BRENDA BERENICE PÉREZ DEL ANGEL
CONSEJERA ALUMNA

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026